



## ASOCIACION ANDALUZA DE CRIADORES DE CABALLOS DE P. R. E. – CABALLO ANDALUZ -

C/ Martínez Campos nº 12 – 2º A 29001 Málaga – Tel. 952229134 – Fax 952226127

e-mail : [asociación@caballoandaluz.com](mailto:asociación@caballoandaluz.com) web: [www.caballoandaluz.com](http://www.caballoandaluz.com)

Málaga 15 de Julio de 2008

Estimado Amigo y Asociado:

Te adjuntamos información del **XIX CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE CABALLOS DE P.R.E.-CABALLO ANDALUZ-**, que se celebrará D.M. entre los días 25 al 28 de Septiembre, en la Escuela de Arte Ecuestre Costa del Sol en Estepona. La entrada del ganado se realizará el miércoles 24 de septiembre, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

Las condiciones de participación son las siguientes:

\* **La inscripción de los Ejemplares de los Socios Ganaderos de la Asociación Andaluza será gratuita.** Aunque a la inscripción deberás de ingresar 50 € por ejemplar en concepto de reserva del box, los cuales te serán devueltos en un talón nominativo durante la celebración del Campeonato, siempre que el animal acuda al Concurso. El motivo de esta norma es evitar que queden boxes o corraletas libres a última hora.

\* La cuota de inscripción para los Socios Simpatizantes será de 70 € Ejemplar.

\* La cuota de Inscripción para los no Socios será de 100 € Ejemplar.

\* Las secciones que se puntuarán en este Campeonato son:

- Sección 1ª Potras de 1 año
- Sección 2ª Potros de 1 año
- Sección 3ª Potras de 2 años
- Sección 4ª Potros de 2 años
- Sección 5ª Potras de 3 años
- Sección 6ª Potros de 3 años
- Sección 7ª Yeguas de 4 años
- Sección 8ª Caballos de 4 años
- Sección 9ª Yeguas de 5 y 6 años
- Sección 10ª Caballos de 5 y 6 años
- Sección 11ª Yeguas de 7 o más años
- Sección 12ª Caballos de 7 o más años
- Sección 13ª Cobras de 3 Yeguas
- Sección 14ª Cobras de 5 Yeguas

**El Box de guadarnés no esta totalmente subvencionado y su precio será de 70 € para el socio ganadero, y de 100 € para el no socio.**

Las inscripciones deberás de ingresarlas en la cuenta de:

CAJAMAR, Nº C/C- **3058 0751 08 2720132798**, antes del 19 de Septiembre, debiéndonos enviar el resguardo del ingreso vía fax al 952 226127.

Para poder acogerte a las ayudas es OBLIGATORIO estar al corriente de la cuota de socio del año en curso.

La edad de los ejemplares participantes se computará por años naturales. Nos deberás remitir obligatoriamente copia de la carta genealógica de los animales que concursen

#### **CONDICIONADO SANITARIO:**

En la Oca de procedencia deberás acreditar que vas a la explotación ganadera N° 051MA1020.

Se deberá aportar:

- El correspondiente Certificado Oficial Veterinario de que los équidos participantes no evidencien ningún síntoma de enfermedad y que proceden de explotaciones en las que los últimos 30 días no se haya detectado enfermedad infecto-contagiosa alguna.
- Los desplazamientos se autorizaran, previa obtención de la Guía Pecuaria correspondiente, e irán los animales reseñados bien mediante el L.I.C., T.S.E. o documento similar, caso de proceder de otra Comunidad Autónoma. Si proceden de la misma comunidad Autónoma será suficiente con la Comunicación de movimiento a la OCA de origen y la Tarjeta Sanitaria Equina.
- Los traslados que se pretendan realizar, de équidos ubicados fuera de Andalucía, serán comunicados al Departamento de Sanidad Animal de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca correspondiente, previamente a la expedición de las Guías Pecuarias correspondientes por parte del organismo veterinario competente.
- Certificado de desinfección del vehículo de transporte.

#### **DOCUMENTACION SOLICITADA PARA LA RECEPCION DE ÉQUIDOS**

- Copia de la Carta de Origen.
- Copia de la Tarjeta Sanitaria.
- Original del Certificado Oficial Veterinario.
- Original de la Guía Pecuaria.

Para los movimientos de équidos con origen en explotaciones ubicadas en zonas restringidas por **la Enfermedad de la Lengua Azul** deberán cumplirse las condiciones siguientes:

- Los animales objetos de movimiento habrán sido desinsectados como máximo dentro de los 5 días naturales previos al movimiento. Así mismo los vehículos deberán ser desinsectados antes de la carga.

- La carga y el transporte de los animales se realizara fuera de las horas de máxima actividad del vector.

**\* Las inscripciones se admitirán por riguroso orden de llegada.**

Para cualquier tipo de aclaración puede contactar con nuestra oficina en el teléfono 952 22 91 34 – Fax 952226127 – 629 17 96 87.

e-mail : [asociación@caballoandaluz.com](mailto:asociación@caballoandaluz.com) web: [www.caballoandaluz.com](http://www.caballoandaluz.com)

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarte muy atentamente.

ADMINISTRACION ASOCIACION ANDALUZA